

REGLAMENTO

ART. 1. ORGANIZACIÓN:

La 4ª Carrera Solidaria "Corre por la Vida", es una carrera popular organizada por la Asociación de Lucha Contra la Leucemia y las Enfermedades de la Sangre, A.L.C.L.E.S. León, asociación sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior.

Como apoyo logístico en la organización del evento, la asociación cuenta con la colaboración especial del Regimiento de Artillería de Lanzacohetes de Campaña Nº 63, RALCA 63.

ART. 2. DATOS TÉCNICOS DE LA CARRERA:

- ✓ **LUGAR:** Salida y Meta en el Parador del Hostal de San Marcos y Ribera del Río Bernesga.
- ✓ **FECHA:** Domingo, 24 de septiembre de 2017.
- ✓ **HORA DE SALIDA:** 11:00 am (corredorin@s); 11:15 (andarin@s).
- ✓ **DISTANCIA:** La carrera consta de dos pruebas. Cada participante a la hora de hacer la inscripción podrá elegir la prueba en la que quiere participar. Los menores de edad deberán estar autorizados por el padre/madre o tutor/a legal en el momento de formalizar la inscripción.
 - **CORREDORIN@S: 6.600 metros.** Es una prueba abierta a cualquier persona que se encuentre en buenas condiciones para realizar esa distancia.
 - **ANDARIN@S: 3.300 metros.** Es una prueba enfocada a la participación de todo aquel que quiera sentirse solidario por una buena causa, "**corriendo o andando por la vida**", para disfrutar de una jornada de convivencia en familia y entre amigos de cualquier edad.

ART. 3. RECORRIDO:

El recorrido será circular, con salida y llegada en la Plaza de San Marcos. Discurrirá por los carriles habilitados en ambos márgenes del río Bernesga y estará señalizado y balizado por la Organización, con indicación de los puntos kilométricos de paso.

La Organización está autorizada y podrá realizar las modificaciones que estime necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la carrera si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan. **Cualquier modificación se notificará previamente en la salida.**

ART. 4. AVITUALLAMIENTO:

Habrà una zona de avituallamiento situada tras cruzar la meta, para los andarin@s y/o corredorin@s que hayan finalizado cualquiera de las dos pruebas.



Asociación de Lucha Contra la Leucemia y Enfermedades de la Sangre, A.L.C.L.E.S. León.

4ª CARRERA SOLIDARIA "CORRE POR LA VIDA"

DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2017. 11 HORAS. LEÓN

ART. 5. CATEGORÍAS:

CATEGORÍA FEMENINA	CORREDORINAS
	ANDARINAS
CATEGORÍA MASCULINA	CORREDORINES
	ANDARINES

ART. 6. INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se podrán realizar en los siguientes lugares, hasta la fecha indicada:

- ✓ **Inscripciones ON-LINE:** <http://www.deporteprofesional.com> → Desde el miércoles día 16 de agosto hasta el miércoles 20 de septiembre de 2017. (Ambos inclusive).
- ✓ **Inscripciones presenciales Centro Comercial Espacio León. (Avenida País Leones, Nº 12, 24010 León):** Punto de Información del Centro Comercial. (Horario 10:00h-22:00h) → Desde el miércoles día 16 de agosto hasta el miércoles 20 de septiembre de 2017. (Ambos inclusive).
- ✓ **Inscripciones presenciales Centro Comercial "León Plaza". (Avenida de los Peregrinos, Nº 8, 24008 León):** Punto de Información Centro Comercial. (Horario de lunes a viernes de 17:00h a 20:00h → Desde el miércoles 16 de agosto hasta el miércoles 20 de septiembre de 2017. (Ambos inclusive).
- ✓ **Inscripciones presenciales en ALCLES:** Sede de la asociación. C/ San Agustín, 2, 1º G 24002, León (987 24 22 11 – 658 989 357). (De lunes a viernes de 10:00h a 14:00 h y lunes y miércoles de 17:00h a 19:00h) → Desde el lunes 4 de septiembre hasta el miércoles 20 de septiembre de 2017. (Ambos inclusive).

El **plazo de inscripción finalizará oficialmente el miércoles 20 de septiembre de 2017**, al cierre de los establecimientos referidos en el párrafo anterior, o cuando se alcancen las **2.000 inscripciones**.

El precio de la inscripción es de un donativo de 6,00€ por participante, para todas y cada una de las categorías. LOS MENORES DE EDAD TAMBIÉN DEBERÁN ABONAR EL PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN.

Para conseguir una marea naranja de corredorin@s y/o andarin@s "**Corriendo por la Vida**", se obsequiará con una **camiseta técnica, una gorra, una mochila conmemorativa de color naranja y un dorsal**, que se recogerá el **JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE EN HORARIO DE 10:00H A 20:00H** ininterrumpidamente EN ESPACIO VÍAS (Avenida Padre Isla, 48, 24008 León), o una hora antes del inicio de la carrera. (Tallas de las camisetas disponibles hasta agotar existencias).

Debido al carácter solidario de la carrera, en ningún caso se devolverá el precio de la inscripción. La Organización se reserva el derecho de limitar el número de inscripciones fijado en este Reglamento.



Asociación de Lucha Contra la Leucemia y Enfermedades de la Sangre, A.L.C.L.E.S. León.

4ª CARRERA SOLIDARIA "CORRE POR LA VIDA"

DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2017. 11 HORAS. LEÓN

ART. 7. PREMIOS:

"Corre por la Vida" es una marcha-carrera benéfico solidaria y no competitiva por lo que no se realizará entrega de premios, en este acto la solidaridad es quien gana.

ART. 8. TÉRMINOS Y CONDICIONES. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Cada participante del 4ª Carrera Solidaria de ALCLES "Corre por la Vida" es responsable de la veracidad de los datos facilitados, reservándose la Asociación A.L.C.L.E.S. León, el derecho a excluir del evento solidario, a toda persona que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de otras acciones legales que pudieran ejercerse.

El donativo que los andarín@s y/o corredorín@s aportan para participar en el evento se realizará mediante la plataforma que la empresa Deporte Profesional **cede altruistamente** a la Asociación o bien se realizara el donativo en metálico en los diferentes lugares de inscripción. En ningún caso, el IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ REEMBOLSABLE NI TRANSFERIBLE.

A los efectos previstos en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa a todos los participantes que los datos personales serán incluidos en un fichero del cual es titular y responsable la Asociación A.L.C.L.E.S. León, con el objeto de emplearlos única y exclusivamente para los fines que se solicitan, no facilitando estos datos a ningún otro organismo.

La organización de la carrera, podrá utilizar estos datos para ponerse en contacto con el participante por correo ordinario, por teléfono o por correo electrónico cuando sea necesario, en relación con las transacciones realizadas por el participante para inscribirse en la 4ª Carrera Solidaria de ALCLES León. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999, mediante escrito dirigido a la Asociación A.L.C.L.E.S. León: (C/San Agustín, Nº 2, 1ºG. 24001, León, España // informacion@alcles.org. 987 24 22 11 – 658 989 357).

Cumplimentado el formulario ON LINE o la hoja de inscripción, la persona solicita la inscripción para participar en la 4ª Carrera Solidaria de ALCLES "Corre por la Vida", como corredor@ o andarín@, aceptando el presente reglamento del evento solidario, la exención de responsabilidad y reconociendo cumplir la condiciones establecidas para la participación en el mismo. Los datos personales que facilite a la organización tendrán como objeto emplearlos única y exclusivamente para los fines para los que se solicitan.

Los participantes autorizan a la Organización del acontecimiento a la grabación total o parcial de su participación, mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer. Las clasificaciones, junto con las fotos y los videos registrados durante la carrera se publicarán en la página web de ALCLES (www.alcles.org) a la mayor brevedad posible.

ART. 9. ASISTENCIA MÉDICA:

La Organización contará con **sopORTE sanitario** y médico ubicado en las inmediaciones de la salida/meta.

ART. 10. SEGURO:

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo.

ART. 11. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO DE CARRERA:

Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entiende que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO.

El hecho de **inscribirse implica la aceptación de este reglamento y el compromiso de respetar a los participantes y al personal auxiliar implicado en la Organización**. En caso de que exista alguna duda en la interpretación del reglamento o surja alguna situación no reflejada en el mismo, se acatará en todo momento la decisión que tome la Organización. La Organización dispone de vehículos para el control y seguimiento de la prueba con la debida identificación, siendo éstos los únicos vehículos autorizados.

LEÓN, JUNIO DE 2017.

C/San Agustín, Nº 2, 1º G. 24001 León Tfno: **987 24 22 11- 658 989 357**

www.alcles.org // E-mail: información@alcles.org

@Alcles // Facebook: Alcles León.